



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Fuertes para la patria: La Escuela Normal de Educación Física 1936-1949

Dra. Méndez Muños Martha

Escuela Superior de Educación Física
martha.mendezm@aefcm.gob.mx

Dr. Rivero Sánchez Felipe Neri

Escuela Superior de Educación Física
felipe.rivero@aefcm.gob.mx

Área temática 02. Historia e historiografía de la educación.

Línea temática: Las rutas de la escolaridad: sus instituciones, agentes, modalidades y prácticas.

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación.



Resumen

El objetivo de este trabajo es hacer una aproximación a la historia de las prácticas corporales de la educación física que se desarrollaron durante la primera mitad del siglo XX en la ciudad de México. Es precisamente en el México posrevolucionario cuando se buscó desarrollar un proyecto educativo, en este escenario, el cuerpo y sus prácticas ocupan un espacio central ya que bajo el lema “educar es poblar” higienizarlo y disciplinarlo se convirtió en una política que se puede observar con la creación de una institución como la Escuela Normal de Educación Física. La presente ponencia da cuenta de ese proceso al mostrar las experiencias de las mujeres que ingresaron a la institución entre 1936-1945 y que se desarrollaron en una cultura de género en particular.

Palabras clave: *Prácticas corporales, cultura de género, mujeres, cuerpo, gimnasia.*

Introducción

La Escuela Normal de Educación Física (en adelante ENEF) se fundó el 2 de febrero de 1936, inició sus actividades el 1° de marzo, pero la inauguración oficial fue hasta el 26 de marzo del mismo año. Se le asignaron las instalaciones del centro Deportivo Social y Obrero Deportivo Venustiano Carranza. La finalidad de la Escuela fue “Formar maestros especialistas, dentro de las orientaciones y tendencias políticas, que favorecerían principalmente a las grandes masas trabajadoras de la ciudad y del campo sin descuidar a los centros semiurbanos de las grandes capitales” (Chávez, 2012, p. 12). Es importante reconocer que en sus inicios no formó parte de la instancia educativa que coordinaba el trabajo de las escuelas normales.

La ENEF surgió en un contexto específico: en el cardenismo. Durante este sexenio la idea de industrialización y progreso estuvo acompañado de un proyecto educativo donde el Estado se convirtió en educador, por tal motivo, una de las premisas de este proceso fue llevar la educación a distintos grupos sociales –obreros y campesinos principalmente-. La política educativa del sexenio del presidente Cárdenas estuvo marcada por un fuerte impulso que se observa en la creación de instituciones educativas como: el Instituto Politécnico Nacional, la Escuela Nacional de Antropología y la institución que hoy nos ocupa.

En palabras de Mario Virgilio Santiago “[...] esos años podrían ser considerados como el inicio del México moderno y, por tanto una paradójica cuenta inicial que no quería o no podía borrar lo que antecedería” (2018, p. 85). No sólo se buscó reforzar las instituciones, poner distancia de los gobiernos caudillistas, consolidar la figura presidencial, también, fortalecer y educar a la población.

La vida de la ENEF formó parte de distintos periodos presidenciales, y por lo tanto de distintas políticas educativas que se observan en la población estudiantil, en los planes de estudio, en el número de estudiantes aceptados, la procedencia institucional de los mismos, entre otros. La ENEF fue fundada durante el periodo presidencial del General Lázaro Cárdenas que gobernó de 1934-1940, pero transitó los sexenios de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán (1946-1952).

En este escenario surgen algunas preguntas ¿Cuántos alumnos ingresaron a la Institución? ¿Cuántas mujeres y cuántos hombres estudiaron en la Escuela Normal? ¿Cuáles fueron las prácticas corporales de la educación física que se buscó desarrollar en los jóvenes? ¿Cómo fueron las relaciones de género que se establecieron? ¿Existieron diferencias educativas por cuestiones de género? ¿Qué tipo de subjetividad normalista se conformaron en esta institución? ¿A qué demandas responde su fundación? Estas son algunas de las interrogantes que guían la presente investigación.

Es conveniente precisar que hasta el momento carecemos de un estudio sistemático que dé cuenta de los procesos históricos que anteceden a la hoy Escuela Superior de Educación Física (ESEF), por tal motivo, nos parece oportuno comprender el proceso de surgimiento de la institución, así como los distintos momentos que han conllevado su transformación: Reconocemos que existen estudios que hacen acercamientos a la Historia de

la Educación Física como los textos de SEP (2002), Paulin (2004), Molina (2007), Torres (2009), Chávez (2012), Santoyo (2012), Torres y Martínez (2012), Aguayo (2013), Garrido (2014). Sin embargo, hacen falta una serie de estudios sistemáticos que den cuenta las prácticas corporales, las relaciones de género, las características de los jóvenes que ingresaron a la institución que permitan conocer la dinámica de la escuela.

La hipótesis que guía nuestro trabajo es que las prácticas corporales de la educación física que se desarrollaron en la institución estuvieron delimitadas por la cultura de género de la época, es decir, *Fuertes para la patria* durante el sexenio cardenista concedió el ingreso de mujeres a la Escuela Normal para formar un nuevo mexicano (Macías, 2017), y con ello, a las futuras docentes en educación física, sin embargo, los discursos y las representaciones que se tenían de las mujeres influyeron en su desempeño dentro de la institución.

Conviene precisar que la presente investigación forma parte de un proyecto más ambicioso: elaborar una historia de la educación física en la ciudad de México, por cuestiones metodológicas, el objetivo del presente trabajo es realizar una aproximación a la primera parte de esa historia, es decir: La ENEF.

Desarrollo

Como profesión de Estado, la Educación Física tiene una historia, que se vincula con “[...] la creación en 1936 del Departamento Autónomo de Educación Física bajo la dirección de Tirso Hernández García” (Chávez, 2012, p. 105). Dicho departamento dependía directamente de la presidencia y era la instancia encargada de coordinar la política deportiva del país, así como los organismos civiles del deporte. Entre sus muchas actividades “coordinaba e intervenía como árbitro y representante del Estado en las acciones que desarrollaban el Comité Olímpico Mexicano y la Confederación Deportiva Mexicana, además, era rectora de las Direcciones de Educación Física que estaban surgiendo en otros estados de la República” (Chávez, 2002, p. 107).

Como se mencionó líneas arriba, la Escuela Normal se fundó precisamente en 1936, el presidente Cárdenas tenía dos intereses particulares: “en primer lugar, formar profesionales de Educación Física que egresaran de la Escuela Normal y por otro, pretendía crear año con año un mayor número de plazas para atender especialmente las necesidades que se presentaban en el medio rural y urbano-obrero” (Chávez, 2012, p. 108).

Al mismo tiempo que se desarrolló la política educativa cardenista se impulsaron nuevas prácticas relacionadas con la higiene, el cuerpo, la disciplina, la sexualidad, entre otras, ya que una de las preocupaciones de los gobiernos posrevolucionarios fue precisamente poblar la nación. Uno de los aspectos que ocupaba y preocupaba a políticos, médicos, maestros, higienistas, entre otros, era la “regeneración de la raza”, la cual sólo se podía llevar a cabo a partir del proceso educativo donde la Educación Física tuvo un papel muy importante.

Beatriz Urías explica cómo entre 1920 y 1950 se puso en marcha toda una industria encaminada a transformar la sociedad y para este proceso considera dos aspectos importantes, el primero: “articuló una revolución cultural

que buscó generar modificaciones en la mentalidad, las <psicologías> o las <conciencias> de los ciudadanos” (Urías, 2007, p. 1). Este objetivo sólo se lograría mediante la elevación del nivel educativo y la sustitución de las creencias religiosas, porque sólo así se impondrían los valores laicos. En segundo lugar, “se impulsó una verdadera <revolución antropológica> basada en el mestizaje y la erradicación de lo que se consideraba una herencia degenerada que corroía el tejido social” (Urías, 2007, p. 12). No podemos olvidar que desde el porfiriato los discursos y prácticas estuvieron dirigidos a terminar con esa población llena de vicios, alcohólica, poco higiénica, enferma, sin instrucción y supersticiosa que no permitía el desarrollo e industrialización de la nación, en este escenario se impulsó el mestizaje, nuevas prácticas médicas e higiénicas y el desarrollo de la Educación Física.

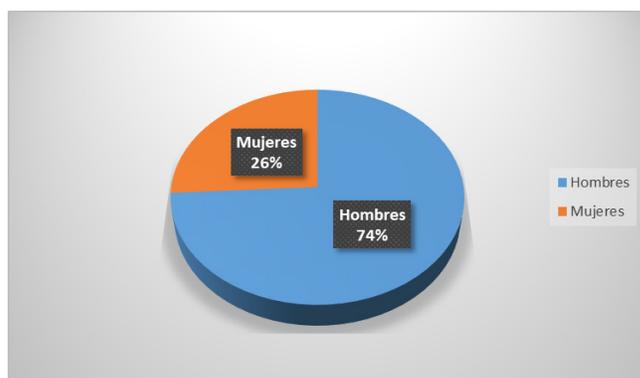
En la presente investigación centramos nuestra atención en las prácticas corporales que como explica Muñiz (2014) son “el conjunto de acciones reiteradas que los individuos ejecutan sobre sí mismos y sobre los otros y a través de los cuales se adquiere una forma corporal y se producen transformaciones, es decir, se construye la materialidad de los sujetos” (p. 10). Las sociedades en determinados momentos históricos atribuyen una serie de valores, representaciones y prácticas a los usos que hacen de sus cuerpos y, que no se reducen a los aspectos biológicos como sexo, color de piel, peso, ojos, cabello, además, hacen modificaciones que tiene que ver con el ejercicio, el vestido, el maquillaje cosmético, amputaciones, mutilaciones, entre otros.

Llamamos las prácticas corporales de la educación física a aquellas que buscaron educar, disciplinar e higienizar los cuerpos, en este caso de los jóvenes que estudiaron en la ENEF. Dichas prácticas corporales consisten en los ejercicios físicos realizados en la institución, las asignaturas que les enseñaron para llevar un control del cuerpo con el objetivo de disciplinarlo e higienizarlo.

La Escuela Normal de Educación Física

Hasta el momento hemos revisado 344 expedientes de jóvenes que fueron alumnos de la institución entre 1936-1945, conviene precisar que por el confinamiento producto de la pandemia no se pudo concluir el registro hasta 1949 año en que la institución se transformó en Escuela Nacional.

Gráfica 1. Total de alumnos 1936-1945



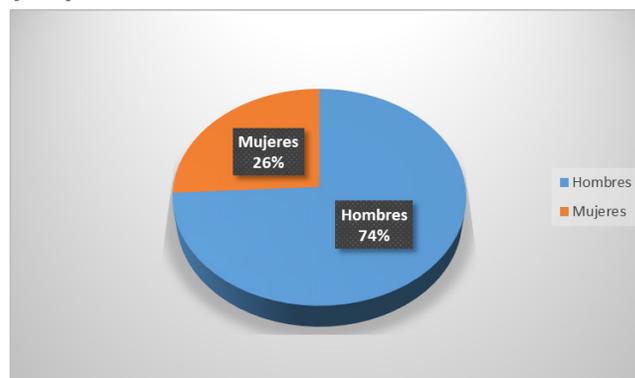
Fuente: (Archivo de la Escuela Superior de Educación Física).

Los expedientes permiten registrar datos constantes como: nombre completo y sexo, sin embargo, existe otro tipo de documentación que permite indagar edad, lugar de origen, nombres de los padres y actividades a las que se dedicaban los progenitores esto es posible registrarlo cuando los documentos contienen: acta de nacimiento o ficha de registro.

En algunos casos los expedientes se observan datos con relación a la diversidad de instituciones educativas previas al ingreso de los y las jóvenes como: primaria, primaria alta, secundaria, bachillerato y otras escuelas normales. Es conveniente precisar que estos datos permiten conocer el contenido de los Planes de Estudio de los jóvenes que ingresaban a la ENEF. Por otro lado, algunos expedientes contienen: boletas de calificaciones y certificados; solicitudes de examen profesional y acta de examen profesional, así como solicitudes de examen extraordinarios, documentación generada por la Escuela Normal.

Con relación al sexo se registraron 89 mujeres frente a 255 varones. Esta situación obedece a la cultura de género que prevalece en la época, entendemos por cultura de género “[...] la representación y la autorrepresentación de lo femenino y lo masculino como producto de diversas tecnologías sociales, como son: el cine, la fotografía, las diversas epistemologías y las prácticas críticas, así como las prácticas de la vida cotidiana, y en este sentido las propias experiencias de los sujetos” (Muñiz, 2002, p 20).

Gráfica 2. Total de hombres y mujeres



Fuente. (Archivo de la Escuela Superior de Educación Física).

La cultura de género está determinada por los discursos, prácticas y representaciones, Teresa de Lauretis, define la representación como la “[...] referencia a una construcción ficticia, un destilado de los discursos, diversos pero coherentes, que dominan las culturas occidentales (discursos críticos y científicos, literarios o jurídicos), que funcionan a la vez como su punto de fuga y su peculiar condición de existencia” (Lauretis 1992, p. 15), Elsa Muñiz explica que las representaciones “[...] llevan a concebir a la “mujer” y al “hombre” como seres genéricos dotados de ciertas características histórico-culturales, homogéneas, sin fisuras ni contradicciones, que se asumen igual en cualquier situación de la vida, y crean imágenes ideales de lo femenino y lo masculino que se imponen como lo deseable.” (Muñiz, 2002, p. 24) médicos, higienistas y pedagogos estaban encaminados a difundir la representación de una mujer muy vinculada a la figura de la madre no sólo dadora de vida sino cuidadora e higiénica.

Una de las representaciones de las mujeres mexicanas que poco se han explorado y que se relacionan con el tema que nos convoca es la moda llamada de las “pelonas” o “La moda del pelo corto y los cuerpos atléticos en las mujeres causó una especie de pánico social [...] pues había llegado del extranjero y estaba difundiendo fuera del pequeño grupo de mujeres de la élite que ya lo estaba adoptando” (Rubenstein, 2009, p. 92). Algunas mujeres mexicanas decidieron cortar su cabello, al mismo tiempo empezaron a practicar alguna actividad física, que no fuera el baile, -practicaron gimnasia, voleibol y basquetbol-, esto fue posible gracias a la campaña civilizatoria de Vasconcelos. Es conveniente reconocer que primero fue sólo un grupo pequeño de mujeres con cierto poder económico quienes cortaron su cabello. La moda de las “pelonas” resultó ser una imitación de la que se presentó en otras latitudes y se conoció como Flapper en Estados Unidos y Europa. Sin embargo, con el tiempo mujeres mexicanas de otros grupos sociales adoptaron esta moda. Las representaciones de la “pelona o flapper” y la madre como representación influyeron de alguna forma en lo que se buscó enseñar en la Escuela Normal como veremos más adelante.

Si bien los datos presentados son parciales, permiten hacer algunos acercamientos para comprender el papel que las mujeres fueron adquiriendo como maestras, específicamente como educadoras físicas, así como algunas dinámicas que se establecieron en la institución. De los 89 registros de mujeres que estudiaron en esos años, sólo contamos con 27 expedientes que permiten indagar más sobre la vida de las alumnas. Así, por ejemplo, en lo que corresponde al lugar de procedencia de las jóvenes destacan las quince alumnas que provienen del Distrito Federal, esta situación obedece al hecho de que era la ciudad más grande de la República y la sede de la institución. Dos jóvenes tienen su lugar de origen en Huejotzingo Puebla, dos provienen de Guadalajara, una de Veracruz, una de Mérida Yucatán, otra de Morelia Michoacán, una más de Guerrero, otra de San Cristóbal Chiapas y una alumna de Detroit Michigan Estados Unidos de América, su nombre era Consuelo Medal López, cuyo padre Luis Medal y María López de Medal, desconocemos los motivos de la migración, así como la historia de vida de la familia que permitieron que esta joven optara por estudiar en la ENEF. La joven nació en Estados Unidos y en algún momento de su infancia o juventud sus padres trasladaron su lugar de residencia a la ciudad de México su certificado de estudios previo a ingresar a la institución es de la Escuela Secundaria Nocturna para Trabajadores Núm. 9.

Con relación a la cuestión etaria siete alumnas contaban con 19 años; cuatro contaban con 16 y 20 años respectivamente; tres jóvenes tenían veinte; y tres más tenían diecisiete; dos alumnas tenían 18 y una alumna contaba con 15, una más tenía 23 y otras 24 años respectivamente. Destaca el caso de Ana María Gutiérrez Benítez con un certificado de nacimiento del año 23 de diciembre de 1923, su ingreso a la institución fue en 1936, aparentemente contaba con doce años, sin embargo, considero que esto era poco probable, ya que sus estudios previos muestran que estudió la secundaria, su certificado proviene de la Escuela Secundaria Núm. 2. Esta situación obedece probablemente a que en este momento histórico no se registraban ante la autoridad civil a todos los niños al momento de nacer y los padres hacían el registro años después. Por tal motivo, su ingreso no corresponde con esa edad.

Una situación que permite conocer a estas jóvenes y las posibilidades que tuvieron para ingresar a la ENEF tiene que ver con la estructura de su familia, específicamente con el trabajo del padre, los documentos permiten conocer que cinco padres eran comerciantes, dos eran ferrocarrileros, uno era obrero, otro era militar, un horticultor, un cantador (un cantante) y un agente de negocios. Había padres que tenían estudios, destacan: un profesor de Instrucción Pública, un profesor de primaria y un Inspector de Arqueología. Esta situación es muy importante porque como se mencionó en la introducción la situación económica y política aún eran complejas producto del proceso revolucionario. Con relación a las madres, la ocupación se observa ausente, cuando se registró la mayoría se dedica al hogar o “actividades propias de su sexo”. Sobresalen dos casos: una madre que era costurera y otra que trabajó como doméstica.

Los estudios previos de las jóvenes, son importantes indicadores ya que muestran el nivel de estudios antes de ingresar a la institución, así tenemos los siguientes datos: una alumna tenía Primaria Elemental, cinco contaban con Primaria Superior y seis jóvenes presentaron un certificado con Primaria. Diecisiete jóvenes presentaron certificados de Secundaria, la joven Leonor González Domínguez presentó sólo la boleta de segundo año, mientras que Dolores González Paredes Dolores mostró el examen de suficiencia de matemáticas de tercer grado. Como podemos observar, los requisitos para el ingreso a la institución no estaban muy claros ya que las alumnas ingresaron con distintos grados de escolaridad. Sin embargo, observamos que la mayoría contaba con estudios de primaria y secundaria, eso es lo que permite observar los documentos.

La alumna Virginia Palacios González ingresó con un Certificado de Bachillerato en Ciencias Químicas, por su parte, Raquel Cuanalo Guevara presentó una Boleta de la Escuela Regional Campesina “Basilio Vadillo”. Sólo una joven Cecilia Badillo Navarrete contaba con estudios de la Escuela Normal de Maestras. Es importante destacar dos casos: Dora Schetzberg Ramos presentó un documento que hacía constar que cursó el Quinto año en la Escuela de Institutoras de la República de Panamá y Guadalupe Bernal Nava acreditó la Constancia de la Academia Mercantil de Tacuba. Los últimos dos casos expresan otra escolaridad previa al momento de ingresar a la institución.

¿Cuáles fueron las asignaturas que cursaron las jóvenes? Destacan Anatomía, Fisiología, Higiene, Nutriología (sic), Conocimiento del niño y del adolescente, Técnica de la enseñanza de la Educación Física, Psicología, Problemas económicos de México, Primeros Auxilios, Rítmica y métricas musicales, Frontenis, Tenis, Esgrima, Voleibol, Basquetbol. Sin embargo, había materias que estaban separadas por género, Atletismo, Gimnasia rítmica y Bailables y danza eran asignaturas que se enseñaban por separado, es decir, no compartían el espacio con los varones. Por su parte, los hombres cursaban por separado: Atletismo, Fútbol y lucha.

Por cuestiones de espacio sólo haremos referencia a la intención de que las mujeres tomarán la clase de gimnasia, separada de los varones, con este objetivo, es preciso que valoremos la mirada de los hombres de la época que escribieron sobre los objetivos que se debían perseguir para educar a las mujeres con relación a la educación física. Así, hacemos referencia a la revista Educación Física que circuló en la década de 1920

donde se explica que los “[...] ejercicios gimnásticos deben tener únicamente a conservar a las mujeres sanas y robustas, a hacerles más gustosa la existencia y, finalmente, a conservarles aquella esbeltez y frescura que sólo vemos en ellas muy de tarde en tarde, pero que pueden durar hasta una edad avanzada, cuando se le guardan los debidos cuidados” (Blaike, 1923, p. 11-12). La gimnasia es una actividad que permite proporcionar simetría al cuerpo, por tal motivo, se sugiere “[...] desarrollando con enérgicos movimientos especiales la posición de los hombros, del espinazo, del pecho, de cualquier parte del cuerpo que haya sufrido alguna desviación. Una vez conseguida la simetría se hacen ejercicios que pongan en acción todos los músculos del cuerpo” (Blaike, 1923, p. 12). La gimnasia, se relaciona con la cuestión estética porque permitirá proporcionar al cuerpo simetría y que el cuerpo femenino se encuentre en buenas condiciones, se buscó imponer la representación de un cuerpo sano y robusto.

Conclusiones

¿Cuál fue es la importancia de analizar las prácticas corporales de la educación física? nos parece que los motivos para permitir el ingreso de mujeres a la Escuela Normal, a fin de realizar una práctica de Educación Física, en el periodo que nos ocupa, es fundamental para comprender que la labor educativa no se restringió a la transmisión de conocimientos, por el contrario, la cultura de género estuvo presente en el desarrollo de la institución, la siguiente referencia muestra la importancia que se le dio a las mujeres sólo como madres, función social restringida en la época, que sintetiza la premisa del porqué se debe cuidar y educar el cuerpo de las mujeres: “Si la condición de la madre es fuerte, los hijos dictarán la ley del pueblo” (Blacke, 1923, p. 9). La práctica femenina de la educación física en el México posrevolucionario buscaba a formar un cuerpo adecuado para la reproducción, dedicado al cuidado de los niños y, en algunos casos destinado a algunas actividades productivas. En la misma revista Educación Física refiere: “Si no miente la Historia, en todos los países, los grandes hombres han tenido madres de condiciones poco comunes, mientras sus padres no ofrecían, en general, ninguna cualidad extraordinaria” (Blacke, 1923, p. 9). La responsabilidad de la salud de los hijos recae directamente en la madre, no sólo porque en el proceso de embarazo ella debe mantenerse en las mejores condiciones, también, porque de ella depende la vida del hijo.

Los datos presentados permiten comprender que la ENEF responde a los patrones de género de la época al recibir un número mayor de hombres frente a las mujeres. Por otro lado, los discursos y representaciones de las mujeres en la primera mitad del siglo XX permiten observar que si bien se pretendía educar a las mujeres, el papel de madres seguía siendo parte importante y se observa en los objetivos que se tuvo para enseñar gimnasia. Queremos concluir con otras interrogantes para estudios posteriores sería conveniente intentar analizar ¿Cuántas mujeres concluyeron sus estudios? ¿Es posible analizar cuántas trabajaron como educadoras físicas? Esperamos que pronto se levante la contingencia sanitaria y continuar con nuestra

labor de explorar el archivo de nuestra institución para poder comprender cómo se constituyó el estudiante normalista a lo largo de la historia.

Referencias

- Aguayo, H. (2013). *Las prácticas escolares de los educadores físicos. La perspectiva comprensiva en la investigación educativa*. México, D.F: Ediciones Díaz de Santos, Serie Escenarios de Educación.
- Blaikie, G. (1923). *La educación física de la mujer*. Educación Física, Núm. 6. Julio.
- Chávez, R. (2012). *Historia de la Educación Física*, México: Trillas.
- Garrido, J. M. (2014). *Peloteros, aficionados y chambones: historia del juego de Pelota de San Camilo y de la educación física en la Ciudad de México, 1758-1823*. México: Instituto José María Luis Mora.
- Lauretis, T. (1992). *Alicia ya no. Feminismo, semiótica y cine*. España: Ediciones Cátedra.
- Macías, C. F. (2017). *La Revolución en carne y hueso. Las prácticas deportivas como evidencia del cambio social en México y Guanajuato 1920-1960*. Guanajuato, México: Universidad de Guanajuato, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Molina, D. (2007). *La formación de maestros de educación física en México. De principios a mediados del siglo XX*. Tesis que para obtener el grado de Doctor en Pedagogía, Ciudad Universitaria, México, UNAM, Facultad de Pedagogía y Letras.
- Muñiz, E. (2002). *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional*, México: Miguel Ángel Porrúa
- Muñiz, E. (2014). "Prácticas corporales: performatividad y género. A manera de introducción". En E. Muñiz (Coord.) *Prácticas corporales: performatividad y género*. México: La Cifra editorial.
- Paulin, L. (2004). *La educación física en el bachillerato. Un análisis pedagógico*. México, D.F: UNAM, CCH-DGEF.
- Rubenstein, A. (2009). "La Guerra contra las pelonas. Las mujeres modernas y sus enemigos, Ciudad de México, 1924". En Cano, G. Vaughan M. y Olcott, J. (Comp.) *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Santiago, M. V. (2018). "Situación social" en *Historia del tiempo presente. La década de 1940*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México-Secretaría de Cultura.
- Santoyo, R. J. (2012). *Historia de la Educación Física en México. Cronología con base en nuestras diferentes obras*. Puebla: Secretaria de Educación de Pública de Puebla.
- SEP (2002) "Antecedentes históricos de la educación física en México" en *Plan de Estudios 2002 Licenciatura en Educación Física*, México, D.F.
- Torres, F. y Martínez, L. (Coord.) (2012) *Educación Física. Ensayos sobre Historia y Pedagogía*. México, D.F: Abarca Diseño e Impresión S.A. de C.V.
- Torres, M. L. (2009) *Los aprendizajes del cuerpo en la Escuela Mexicana. Formación de profesores y prácticas educativas de la educación física*. México, D.F: Sociedad Cooperativa de Producción "Taller Abierto", S.C.L.
- Urías, B. (2007). *Historias secretas del racismo en México*, México: Tusquets.